ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EL DÍA 9 DE JULIO DE 2025

Presidente
D. FRANCISCO JAVIER MURILLO MARTÍN

Concejales/as Asistentes
Dª BARBARA RICO BERENGENA
Dª LIDIA OROSIA PEÑAS SÁNCHEZ
D. JUAN CARLOS GÓMEZ MARTÍN
D. JOSÉ ANTONIO ALGABA MELLADO
D. ANDRÉS MORALES VÁZQUEZ
D. MANUEL CABALLERO CARRASCO
D. FÉLIX CABALLERO GÁLVEZ
Dª MARÍA SOLEDAD BERENGENA VILA

Concejales/as no asistentes no habiendo excusado su ausencia

Secretaria-Interventora
Dª FRANCISCA RUIZ MORENO

En Villanueva del Rey, siendo las veintiuna horas y treinta minutos del día nueva de julio del año dos mil veinticinco, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los señores Concejales arriba referenciados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y en primera convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Conocido que fue por los presentes el Borrador del Acta de la sesión ordinaria de fecha 23 de junio de 2025, éstos por unanimidad acordaron otorgar su aprobación a la misma.

SEGUNDO.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2025.

Formado el Presupuesto General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio económico 2025, así como sus Bases de Ejecución y la Plantilla de Personal comprensiva de todos los puestos de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

Visto y conocido el contenido de la documentación que integra el Presupuesto Municipal.

Visto el informe de Intervención del Cumplimiento del Objetivo de Estabilidad y el Informe Económico Financiero, ambos de fecha 4 de julio de 2025.

Código seguro de verificación (CSV):
48F4 708B 6643 87F9 3539
48F4708B664387F93539
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en https://www.villanuevadelrey.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por Sra. Secretaria-Interventora RUIZ MORENO FRANCISCA el 13-08-2025
VºBº de Alcalde MURILLO MARTIN FRANCISCO JAVIER el 13-08-2025
pie_firma_certo_dipu_01

Toma la palabra D. Andrés Morales Vázquez, Portavoz del PSOE, manifestando que el voto de su Grupo Polítivo va a ser en contra por coherencia ya que “se sigue en el mismo camino” del ejercicio anterior con más fiestas, el triple de espectáculos que hace 3 años, más rallyes, menos empleo.

La Sra Concejala de Festejos, Dña Bárbara Rico, explica que para desbroce se ha solicitado subvención con cargo al Programa Diputación Invierte y en cuanto a la partida de festejos y espectáculos musicales no solo se aplica a las actividades y actuaciones organizadas por su Concejalía sino también por otras Concejalías añadiendo que las actuaciones musicales “han subido mucho” respecto de años anteriores. Dña Bárbara ruega conste en acta que D. Félix Caballero Gálvez ha bostezado durante su intervención.

Tras una breve deliberación y sometido este punto a votación el Pleno de la Corporación, por 5 votos a favor (PP) y 4 en contra (PSOE) de lo/as señore/as Concejale/as asistentes, acuerda:

Primero: Aprobar inicialmente el Presupuesto General Municipal para el ejercicio 2025, cuyo resumen arroja las siguientes cifras por capítulos en los Estados de Gastos e Ingresos:

RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO	TITULO	EUROS
1	IMPUESTOS DIRECTOS	265.593,78
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	10.000,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	42.387,73
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	766.899,50
5	INGRESOS PATRIMONIALES	98.947,48
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	136.171,51
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	TOTAL CAPÍTULOS	1.320.000,00

ESTADO DE GASTOS

CAPITULO	TITULO	EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	587.682,64
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y DE SERVICIOS	491.860,72
3	GASTOS FINANCIEROS	1.200,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	82.470,47
6	INVERSIONES REALES	152.065,38
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.720,79
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	TOTAL CAPÍTULOS	1.320.000,00

Segundo: Aprobar la siguiente Plantilla de Personal:

Código seguro de verificación (CSV):
48F4 708B 6643 87F9 3539
48F4708B664387F93539
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en https://www.villanuevadelrey.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por Sra. Secretaria-Interventora RUIZ MORENO FRANCISCA el 13-08-2025
VºBº de Alcalde MURILLO MARTIN FRANCISCO JAVIER el 13-08-2025
pie_firma_conto_dipu_01

PLANTILLA

A) PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS A FUNCIONARIOS DE CARRERA

DENOMINACIÓN	NÚMERO	VACANTES	GRUPO	COMP DEST
1.- HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL				
1.1 Secretaría-Intervención	1	Nombramiento	A1	28
		Definitivo		
2.- ESCALA DE ADMINIATRACIÓN GENERAL				
2.2 Subescala Administrativa				
-Administrativo/a	1	Vacante 2013	C1	19
2.3 Subescala Auxiliares				
-Auxiliar Administrativa	1	Vacante 2025	C2	15
-Auxiliar Administrativo/a	1	Vacante 2016	C2	15
3.- ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL				
3.2 Subescala Servicios Especiales				
3.2.1 Vigilante Municipal	2		C2	18

B) PUESTOS DE TRABAJO SUJETOS A LA LEGISLACIÓN LABORAL

1. PERSONAL LABORAL FIJO	**GRUPO**	**NÚMERO**
Arquitecta	A1	1
Directora-Profesora Guardería Infantil	A2	1
Administrativa	C1	1
Dinamizadora Centro Guadalinfo	C1	1
Encargado General de Obras	C1	1
Técnico Superior en Educación Infantil Guardería	C1	1
Peón Especialista	C2	1
Secretaría Juzgado de Paz	C2	1
Dinamizadora Juvenil	C2	1
Auxiliar Administrativo	C2	1
2. PERSONAL LABORAL INDEFINIDO NO FIJO	**GRUPO**	**NÚMERO**
Oficial 1ª Electricidad (Vacante OEP 2022)	C1	1
3. PERSONAL LABORAL TEMPORAL	**GRUPO**	**NÚMERO**
Monitor Deportivo (Vacante OEP 2023)	C1	1

Tercero: Aprobar como gasto computable del Presupuesto Municipal **866.445,71 euros**.

Cuarto: Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto General Municipal para el ejercicio 2025.

Quinto: Aprobar el abono al personal laboral y funcionario del Ayuntamiento del incremento retributivo del 0,5% recogido en la Resolución de 2 de julio de 2025, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, por la que se dictan instrucciones sobre el

Código seguro de verificación (CSV):
48F4 708B 6643 87F9 3539
48F4708B664387F93539
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en https://www.villanuevadelrey.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por Sra. Secretaria-Interventora RUIZ MORENO FRANCISCA el 13-08-2025
VºBº de Alcalde MURILLO MARTIN FRANCISCO JAVIER el 13-08-2025
pie_firma_conto_dipu_01

pago al personal del sector público estatal del incremento retributivo adicional del 0,5 por ciento vinculado a la evolución del IPCA previsto en el artículo 6.2 del Real Decreto-ley 4/2024, de 26 de junio, por el que se prorrogan determinadas medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo y se adoptan medidas urgentes en materia fiscal, energética y social.

Sexto:Exponer el expediente al público mediante anuncios en el Tablón de Edictos y en el Boletín Oficial de la Provincia, por espacio de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones. El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieran presentado reclamaciones.

Séptimo: El acuerdo de aprobación y el resumen de Ingresos y Gastos por Capítulos, se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios de la Corporación (artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales). El Presupuesto general definitivamente aprobado entrará en vigor en el ejercicio correspondiente, una vez publicado en el Boletín Oficial de la Provincia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión, siendo las veintidós horas del día de su comienzo, extendiéndose la presente acta, de la que yo como Secretaria doy fe. Firmado y fechado electrónicamente

Código seguro de verificación (CSV):
48F4 708B 6643 87F9 3539
48F4708B664387F93539
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en https://www.villanuevadelrey.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por Sra. Secretaria-Interventora RUIZ MORENO FRANCISCA el 13-08-2025
VºBº de Alcalde MURILLO MARTIN FRANCISCO JAVIER el 13-08-2025
pie_firma_conto_dipu_01